



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8606.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA VERENA
ZAMBRANO RIQUELME.

LAJA, 07 de noviembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Verena Zambrano Riquelme, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-49555064 presentada por la Srta. Verena Zambrano Riquelme, Rut. N° , por 15 días desde el 23 de noviembre al 07 de diciembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓